

Comunicado de Prensa
Calvià, 27 de abril de 2016

COMUNICADO DE LA EMPRESA MUNICIPAL OH!LIMPIA

El pasado 20 de abril la empresa municipal Oh!Limpia (Limpiezas costa de Calvià S.A.), encargada de la limpieza y conserjería de los edificios municipales, llegó a un acuerdo con la mayoría de los miembros del comité de empresa, con el objeto de mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores.

Por un lado la empresa ha iniciado la senda de la equiparación de sueldos base, tal y como comprometió el equipo de gobierno con el personal de Oh!Limpia. Los salarios del personal de la empresa municipal han permanecido congelados durante años, y por debajo de los aplicados actualmente en el Convenio colectivo del sector, lo que ha provocado diferencias salariales entre empleados que realizan los mismos trabajos. De este modo, en 2016 se ha aplicado al sueldo base el incremento del 1% permitido en la ley de presupuestos, frente al 0,5% que establece el convenio colectivo del sector.

Por otro lado, a partir de abril de 2016, se empezará a abonar a los trabajadores la antigüedad en la empresa en forma de trienios, que habían quedado congelados desde el año 2012, y haciendo una interpretación lo más favorable al trabajador se ha reconocido el derecho del cobro desde mayo de 2015.

Finalmente, tal y como se anunció al personal de Oh!Limpia, se ha puesto fecha al inicio de las conversaciones para la negociación del nuevo convenio colectivo de la empresa. Cabe recordar que la empresa municipal es la única que no cuenta con un convenio propio. Reivindicación pendiente desde el nacimiento de la empresa.